

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 117

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** de la novela *Cristales rotos* del Doctor Marcelo López Arias. Expresión de beneplácito. **Passo, Pedrini y Gutiérrez R.** (775-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Passo y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la novela *Cristales rotos* del Doctor Marcelo López Arias, realizada durante el mes de diciembre de 2023 por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, en la ciudad de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de la novela *Cristales rotos* del Doctor Marcelo López Arias, realizada durante el mes de diciembre de 2023 por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, en la ciudad de Salta.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi” Alí. – Tanya Bertoldi. – Pablo Carro. – Maximiliano Ferraro. – Ana C. Gaillard.

– Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Passo y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la novela *Cristales rotos* del Doctor Marcelo López Arias, realizada durante el mes de diciembre de 2023 por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, en la ciudad de Salta. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la novela *Cristales rotos* del Doctor Marcelo López Arias, realizada durante el mes de diciembre de 2023 por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, en la ciudad de Salta.

Marcela F. Passo. – Ramiro Gutiérrez. – Juan M. Pedrini.